

Carrera Popular Benéfica Toral de los Guzmanes

Sábado 31 de diciembre de 2022

Salida y Meta ENTORNO DEL PALACIO

- **ANDARINA 11:30 horas**
- **CARRERA 11:45 horas**

RECORRIDO 6 KM URBANOS

INSCRIPCIONES

- **INTERNET** a través de www.runvasport.es hasta el día 23 de Diciembre a las 15:00 horas.
- **PRESENCIAL** Ayuntamiento de Toral de los Guzmanes (email: carrera.toral.2022@hotmail.com - tlf. 987760003)
Posibilidad de inscribirse después del 23 de diciembre sin bolsa del corredor

Adultos 5 €

Niños/infantil (hasta 9 años incluido) 2 €

RECAUDACIÓN EN BENEFICIO DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

RECOGIDA DE DORSALES: Desde las 10:30 h en la zona de salida/meta

RECOGIDA DE CAMISETAS: Desde el día 27 de diciembre en el ayuntamiento

REGLAMENTO: CORRERÁ A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

PREMIOS

- **Al 1º, 2º, y 3º MASCULINO, FEMENINO E INFANTIL**

HORARIOS:

10:30h: Entrega de dorsales

11:30h: Salida de andarines

11:45h: Salida de carrera

ORGANIZA : AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS GUZMANES

SORTEO DE REGALOS Y CHOCOLATADA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. . Por el hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba.